

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.554

Año LVI

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Domingo 8 de Agosto de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28; los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Numero suelto 5 cts

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.—Paseo del Principe 54

Operaciones de monedas extranjeras.

PAGAMOS

Libras esterlinas oro a 25'75
Francos y Alfonsos oro 101 75
Dollars oro 5'30

Negociación de Libras Esterlinas, Cheques sobre Londres al cambio oficial de la Bolsa en Madrid.
Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

EL NUEVO GOBERNADOR

Ya se ha posesionado de su cargo el nuevo Gobernador civil señor don Antonio Tudela.

Cesó en el señor Carballido; en el que todos hemos reconocido una caballerosidad y una nobleza a toda prueba, condiciones, que según todas las referencias, adornan también a su sucesor, atribuyéndole además la fama, una discreción y una destreza poco comunes, para salvar las dificultades que el cargo de Gobernador civil ofrece.

Como nuestro ánimo siempre está inclinado a crear las noticias gratas, mientras que no se nos demuestre lo contrario, damos por sentado todas las gratas referencias que hasta nosotros llegan y esperamos solamente a que las confirmen los hechos.

Porque en esta ocasión, se le presenta al señor Tudela ancho campo para demostrar sus condiciones para el mando.

Dos problemas tiene que resolver: uno de política local, agravado por la proximidad de las elecciones municipales, y otro de orden general a toda la provincia.

Para la solución de ambos problemas, se necesitan condiciones excepcionales, que deseamos obsequiar al señor Tudela.

Porque un Gobernador, como representante del Gobierno, no cumple su misión solamente con el partido que representa sea una garantía para todos los éxitos electorales, sino que precisa que impulse los intereses generales de la provincia; que recabe del Gobierno, a quien representa, todo lo que a esa provincia le es debido, y que armonice el interés general de la Nación con el particular de la Provincia, con aquel cuidado que reclaman de consumo ambas representaciones.

Claro es, que mucha de esta labor incumbe a los representantes en Cortes. Cada uno de ellos debe conocer las necesidades de su distrito y pedir para el cuanto le es preciso es y obligado al mandato que de sus electores tiene recibido. Pero esto, que es cierto en sana teoría, no estorba la misión del Gobernador civil que lo armonice todo.

Para el Gobierno debe ser más imparcial y más atendida la petición del Gobernador en lo que afecta a todos los pueblos que forman la provincia de su mando, que la de los mismos representantes en Cortes, porque se supone fundadamente que es más imparcial, más desinteresada y sin mezcla del interés político que la repetida consulta al sufragio impone a todos los luchadores en los distritos.

El señor Tudela dicen que ha tenido en Tarragona mucha suerte en su gestión. Lo celebramos, porque es un buen antecedente en la ocasión presente, en la que nos interesa la solución de muchos problemas, en los cuales puede y debe intervenir.

El problema político será el primero que abordará seguramente y mucho más en vísperas de unas elecciones municipales.

Muy natural nos parece eso en

el representante del Gobierno y ya juzgaremos por sus actos el resultado de esta labor. Pero a nosotros nos interesa algo más que todo esto. La política no es el interés supremo de la Provincia. El verdadero interés está en el fomento de los intereses generales de la provincia toda.

Y ahí es a donde queremos llevar la atención del señor Tudela, para que paralelamente con su labor política, realice otra más importante en el sentido antes indicado, estimulando constantemente al Gobierno.

De ella nos ocuparemos mañana. Nosotros pedimos a todo el mundo para Almería.

No habíamos de fatar en esta ocasión a nuestra consigna.

Y mucho más con un Gobernador nuevo, que tan buenas disposiciones tiene para oír y atender en justicia.

TELEGRAMAS.

Adhesiones a una petición.

He aquí los telegramas que desde esta capital se han dirigido por diferentes entidades:

«Presidente Consejo Ministros y Ministro de Estado.—MADRID.

Cámara Oficial Comercio Almería, se adhiere petición formulada por Asociación de exportadores de Murcia referente a que Gobierno de S. M. gestione de Inglaterra el libre tránsito de buques mercantes de bandera neutral que conduzcan por única carga frutas españolas para los puertos de Amsterdam, Rotterdam y Copenhague.

La tremenda crisis que atraviesa esta región levantina, agravada por situación creada actual conflicto, hacen indispensable paternal solicitud y constante interés Gobierno para prestar ayuda eficaz estos agricultores. Por ello confiamos no descansará hasta conseguir logro nuestras justas aspiraciones.—Presidente, FRANCISCO JAVIER CERVANTES».

«Presidente Consejo Ministros y Ministro de Estado.—MADRID.

Círculo Mercantil e Industrial de Almería se adhiere petición formulada por Asociación de exportadores de Murcia referente a que Gobierno gestione de Inglaterra libre tránsito de buques mercantes de bandera neutral que conduzcan por única carga frutas españolas a los puertos de Amsterdam, Rotterdam y Copenhague.

Conocidas de Gobierno aflictiva situación y difíciles circunstancias estos agricultores, esperamos su reconocida bondad y acendrado patriotismo, no omitirá medio ni gestión hasta conseguir el logro de nuestras razonables pretensiones.—Presidente, JOSÉ SÁNCHEZ ENTRENA».

«Presidente Consejo Ministros y Ministro de Estado.—MADRID.

La Liga de Contribuyentes de Almería se adhiere petición, formulada por Asociación de exportadores de Murcia referente a que Gobierno gestione de Inglaterra el libre tránsito de buques mer-

cantes de bandera neutral que conduzcan por única carga frutas españolas a los puertos de Amsterdam, Rotterdam y Copenhague.

Esta Liga por su contacto constante con los agricultores puede apreciar mejor que nadie lo angustioso de su situación, por lo que considera de suma urgencia gestionar hasta conseguir el logro de tan razonables pretensiones.—Presidente, JUAN CASSINELLO.

«Presidente Consejo Ministros y Ministro de Estado.—MADRID.

Asociación de Productores de Almería se adhiere petición formulada por Asociación de exportadores de Murcia, referente a que Gobierno gestione de Inglaterra el libre tránsito de buques de bandera neutral que conduzcan por única carga frutas españolas a los puertos de Amsterdam, Rotterdam y Copenhague.

Si estos agricultores no encuentran las necesarias facilidades para la exportación de sus productos, será cosa cierta la ruina de esta región y para evitar a se hace preciso gestionar hasta conseguir el logro de nuestras razonables pretensiones.—Presidente, RAMÓN APARICIO».

«Presidente Consejo Ministros y Ministro de Estado.—MADRID.

Consejo provincial de Fomento de Almería se adhiere petición formulada por Asociación de exportadores de Murcia referente a que Gobierno S. M. gestione de Inglaterra el libre tránsito de buques mercantes de bandera neutral que conduzcan por única carga frutas españolas a los puertos de Amsterdam, Rotterdam y Copenhague.

Este Consejo se permite llamar la atención superior de V. E. acerca de la aflictiva situación creada por la guerra a estos agricultores, cuya ruina es cosa cierta si no se consiguen las facilidades que se solicitan.—Presidente, ANTONIO MANZANO».

DE HACIENDA

Resoluciones

La Administración de Propiedades hace las siguientes notificaciones:

Se accede a lo solicitado por don José Ballesta Fernández, don Domingo Giménez Rubio y don Francisco Meca Maresca, vecinos de Huércal Overa, contra la elevación de cuota por consumos, hecha por el Ayuntamiento de Huércal Overa.

—Desechando la reclamación de don Vicente Ballesta Fernández, contra el reparto de consumos de Huércal Overa.

DE CORREOS

Una circular

El director general de Correos y Telégrafos ha pasado a todas las oficinas del ramo la siguiente circular, que reproducimos por su interés:

«Habiendo informado la Administración francesa que su servicio no puede servir de intermediario, directa ni indirectamente, para el transporte de correspondencia destinada a países enemigos, se pone en conocimiento de las oficinas del ramo, para que a su vez lo hagan público, que para cumplimentar la resolución de dicho país, y en evitación de cualquier género de reclamaciones, la correspondencia para Alemania, Austria Hungría y Turquía, únicamente puede ser cursada desde España por vía de Portugal y buques neutrales de Lisboa a Holanda o Noruega, recomendándose muy especialmente al público se abstenga en absoluto de expedir dicha correspondencia bajo sobre a Suiza; pues teniendo que ser cursada ésta necesariamente por Francia, se contraveniría la resolución de la Administración francesa, y no pudiendo la Administración española, en las circunstancias actuales, ejercer ninguna acción contra aquélla, rechaza desde luego toda responsabilidad por los perjuicios que la contravención pueda producir a sus autores.»

El Giro postal

El día primero de este mes hizo cuatro años que se estableció en España el servicio del Giro postal, de tan excelentes y satisfactorios resultados.

Este servicio se inició con sólo 500.000 pesetas.

De Agosto a Diciembre de 1911, se cursaron giros por valor de pesetas 9.000.000; en 1912 importaron los giros treinta y siete millones setecientos cincuenta y ocho mil trescientas cuarenta y cinco pesetas; en 1913, 68.765.033 y en 1914 se aproxima el importe de los giros hechos a 140.000.000 pesetas.

Los ingresos obtenidos por el Tesoro, en concepto de beneficios por premio y envío, ascienden aproximadamente a tres millones de pesetas.

LA TIERRA TIEMBLA

Fenómenos sísmicos.

Los aparatos de esta Estación Sismológica han registrado en las últimas veinticuatro horas, los siguientes temblores de tierra:

Día 6.—Un temblor de tierra de foco muy lejano, cuya máxima amplitud instrumental corresponde hacia las 14 horas 14 minutos.

Día 6.—Un temblor de tierra de foco local muy débil cuyo principio ha sido a las 15 horas 46 minutos 42 segundos; alcanza la máxima amplitud de un milímetro a las 15 horas 46 minutos 48 segundos, durando las oscilaciones pendulares un minuto.

Día 7.—Un temblor de tierra de foco local más intenso que el anterior, cuyo principio ha sido a las 0 horas 27 minutos 45 segundos; alcanza la máxima amplitud de 4,8 milímetros a las 0 horas 27 minutos 53 segundos, durando el fenómeno sísmico 2 minutos 40 segundos.

(Tiempo medio civil. Meridiano de Greenwich.)

Noticias mineras

Los depósitos

La Gaceta ha publicado un Real orden, cuya parte dispositiva dice:

1.º Que los depósitos que para sufragar los gastos de los expedientes correspondientes constituyen los particulares con arreglo a lo dispuesto en el art. 20 del reglamento general para el régimen de la minería vigente, no pueden ser calificados de fianza a los efectos del impuesto de Derechos reales, al cual no están sujetos por el mencionado concepto.

2.º Que se dé a esta resolución carácter general, aplicándola en todos los casos análogos al que ha motivado la consulta formulada por la Jefatura de Minas de Santander, a que hace referencia la Real orden de 12 de Junio de 1912, dictada por el ministerio de Fomento.»

De Instrucción pública.

Cátedras de Institutos, vacantes

Por la subsecretaría de Instrucción pública se anuncian oposiciones para cubrir las siguientes cátedras de Institutos, vacantes:

Oposición libre.—Matemáticas, Geografía e Historia, Lengua francesa y Lengua y Literatura castellanas, de Cartagena; Física y Química, de Jerez de la Frontera; Dibujo, de Teruel; Caligrafía, de Almería; Mahón y Figueras, y Agricultura, de Ciudad Real; Lugo y Cardenal Cisneros, de Madrid.

Oposición entre auxiliares.—Matemáticas, de Huelva y Cádiz; Geografía e Historia, de Lugo; Física y Química, de Teruel; Lengua francesa, de Reus; Agricultura, de Baeza, e Historia Natural, de Teruel.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

El día 27 de Agosto saldrá directamente del puerto de Almería para los de New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, el magnífico y rápido vapor

ANTONIO LOPEZ

El día 5 de Septiembre saldrá directamente del puerto de Almería para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Dichos vapores admitirán pasajeros de todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

CARTA DE WANDA

EL GRAN PECADO

Por Sixto Espinosa.

Querido E: El problema de la vida está mal planteado y se presenta difícil para nosotras las mujeres. Es preciso que aunque sea a la ligera, tratemos de esto. Siento cansancio; yo no voy a estas cuestiones por mi propia voluntad, sino porque usted me lleva; voy por pura cortesía.

Pobre de mí, ocupada diariamente en las faenas de mi casa, en cuidar a mi hermana.

La mujer ha sido siempre juguetete del hombre; la ha hecho esclava, le ha señalado una estrecha esfera de acción, la ha hecho estar de pie, al lado de su marido a la hora de la comida; la ha llevado a ser quemada viva en la hoguera en la India, en el momento en que quedaba viuda, o la ha hecho morir a pedradas enterrada de medio cuerpo, como a la adúltera entre los hebreos.

Se le ha hecho recluir en el Harem, pero en el Harem ha sido la Sultana y de ella han nacido los Califas; se ha formado en Grecia la Hetaira, que ha hecho el alma del guerrero y del filósofo y le ha dado su espíritu y su elevación de pensamiento; le ha ennoblecido en Roma, en Lucrecia y en la madre de los Gracos y se ha llevado a la mayor exaltación en el cristianismo, borrando todas las barreras para hacerla igual al hombre.

En las negruras de la Edad Media, donde todo era confuso, se crea una organización social en la que la barragana conservaba respetos al hogar y era a modo de mujer legítima, en las costumbres y en sus relaciones con el hombre.

Pero vislumbran los tiempos modernos, la mezrada se disuelve y viene la reglamentación y la leva y nace la prostitución oficial y vienen los Picos Pardos, y a la mujer se le envilece y se le explota, haciendo de ella bochornosa mercadería, en una esclavitud mil veces peor que todas las esclavitudes donde oleadas de carne honesta, que vienen del campo a las ciudades, en el servicio doméstico condena a la pobre sirviente y asimismo la pobre modistilla, como en distinto sentido otras de condición más alta hasta llegar al caso que pintaba Arsénio Hussasse, de la educanda de Saint Denis, formando todo ello ejército enorme que venía a fundirse en estos nuevos pudrideros que se llaman las ciudades modernas, donde el vicio acaba con toda juventud, no entregada como en aquellos nobles tiempos en que los hetairas acompañaban a Aristóteles, a Tucridides o a Platón, sino a manos de un jugador afortunado, en un rufián apacha o de un viejo lascivo.

Si, si; los hombres son ustedes unos miserables y no me cansaré de decirlo; y si las palabras le parecen duras, no las retiro; la mujer esta o aquella podrá tener de la vida buen concepto, podrá juzgar al hombre con menos dureza, pero la mujer en general en esta época y con estos hombres, no tienen sino doloridos motivos de enojo.

Ah, no! Este gran pecado, esta

inica manera de ser, es de esta época, sólo de esta época que envilece y esclaviza a la mujer y que ha encanallado el amor y ha deshecho la familia.

Perdóname usted. Pero es cosa que me indigna el pensar en los sucesos, en lo despreciables que en este sentido son ustedes los hombres y en lo racional que es la preocupación que las mujeres guardan contra ustedes, habiéndose perdido por completo toda esa dulce tranquilidad de afectos que debe existir entre unos y otros.

Pobres niñas, inocentes niñas, a las que haceis educar en danzas obscenas, para que sirvan de recreo al viejo sátiro y al joven prostituido en toda suerte de rebajamientos.

Es cruel el número que da la Estadística, de las que del servicio doméstico pasan a la prostitución, puesto que este número se aproxima al 25 por 100. La pobre muchacha que viene del campo porque la miseria le hace imposible la vida, lo que es más grave, la hija de dependiente o del colono, que fueron a nuestra casa como a lugar sagrado, la huérfana que buscó amparo en nosotros; la pobre niña que entró de aprendiz en el taller del sastre o de la modista, a quien el dependiente de comercio soba y resoba a todas horas, y prepara para otros vuelos; la niña de padre que ocupó posición oficial preeminentemente, y en un día pasa a la miseria; todo esto acompañado de la protección infame a meretrices, y a agentes y jaleadores de casas de prostitución, entre los cuales se encuentran muchos señoritos, a propinas y remuneraciones a los que deben velar por estos servicios. Una Ley hay que prohíbe el ejercicio de la prostitución a las menores de 23 años, y puede decirse que muy pocas de las que la ejercen llegaran a esta edad. Hay otra Ley que prohíbe la venta de bebidas espirituosas y sin embargo esa venta es precisamente lo que constituye el mayor beneficio. Hay un padrón, aunque no se lleva en oficina como en la recluta en el ejército, donde han de salir más tarde esas mujeres y el celestinaje es oficina de gente maestra, ejercido con toda impunidad; desgraciada de la familia humilde, que tiene entre sus hijas alguna que debe figurar en este recitativo, que con labor constante concluirá por arrastrarla. Este amigo nuestro, que con cierto cuidado nos hablaba de estas cosas, es hombre muy curioso; tiene hecho estudios de como los mendigos llegaron a ser tales, y casificadas por oficios las que dieron pasto a la prostitución; de como se desarrolla este comercio y cuales son sus mercados. La sociedad moderna parece que no tiene otro objeto.

La mujer no es para ustedes más que la que hace de comer o barre la casa o a la que corrompéis para que satisfagan vuestros apetitos.

Es una de las cosas que recuerdo con más tristeza, decía un ami-

Exportación de esparto.

Durante el pasado mes de Julio, se han exportado por este puerto para distintos puntos del extranjero, 1.646.970 kilogramos de esparto, en la siguiente forma:

Nombre del buque	Destinos	Kilogramos	Consignatarios
Glenisla	Granton	834.970	C. Peregrin
Minorca	Glasgow	812.000	A. Ruso
Total		1.646.970	

UNA CARTA Sobre la exportación de nuestra uva.

El diputado a Cortes por esta Circunscripción don Luis Silvela, nos ha remitido la siguiente carta que ha recibido del ministro de Estado señor marqués de Lema, relacionada con la exportación de nuestra uva.

He aquí la carta:
«Ilmo. Sr. D. LUIS SILVELA.
Mi querido amigo: En respuesta a su carta del 29 del pasado Julio, tengo el gusto de manifestar a usted que hace ya días que vengo ocupándome con verdadero interés de gestionar las dos peticiones formuladas por la Cámara de Comercio de Almería, relativas a la exportación de la uva, a cuyo efecto he dado ya instrucciones a los Embajadores de S. M., tanto en Washington como en París y Londres, para que vean si hay posibilidad de que sean atendidas las peticiones de la referida Cámara de Comercio que usted me recomienda.

Con este motivo quedo muy afecto amigo q. e. s. m.—Marqués de Lema.
San Sebastián, 1915.

Juzgado municipal

DIA 7.
Nacimientos.
Emilio Alvarez Pérez y María Guerrero Morales.
Defunciones.
Antonio Navarro Soler. Francisco Rodríguez Medina, Francisca González Gálvez, Cecilia Berenguel Chacón, Francisca Tamayo Antequera, Angel Fernández Santiago y Emilia González Martínez.
Casamientos.
Juan Martínez Castillo con Rosa Morales Montesinos; José Jiménez Morales con María Silva Acuña; José Romero Villacreses con María Romera O'Connor; Antonio Felices Fernández con María del Carmen Martínez Asencio; Francisco Ruiz Rodríguez con Juana Pérez Martínez.



NOTAS TAURINAS

Las corridas de feria.

Ya se sabe el cartel definitivo de las corridas que se celebrarán en nuestra capital, con motivo de la feria organizada para el actual mes.

Uno de los empresarios de dichas corridas, que fué a Sevilla para adquirir las doce reses que han de ser lidiadas, telegrafió ayer mañana dando cuenta de que había comprado seis toros de la ganadería de don Anastasio Martín y otros seis de la de Villalón (antes Adalid), ambos de Sevilla.
Por tanto, el cartel será el siguiente:
Día 23 (primer día).—Reses de don Anastasio Martín, que serán despachadas por Julio Gómez (Relampaguito), Agustín García Malla y Algabero II.
Día 24.—(Segunda tarde).—Toros de Villalón (antes Adalid), por Relampaguito, Francisco Madrid y Alcalareño.

Otras noticias.

En Málaga se lidiarán esta tarde seis reses de García de Lama (antes Alarcón), que serán despachadas por Martín Vazquez, Belmonte y Larita.
—La Asociación de toreros se ha reunido en Madrid, para tratar de la reforma del Reglamento. Entre los acuerdos tomados, el más

importante es el de reducir a quince días el plazo para poner veto a las plazas que no cumplan sus compromisos con los diestros que contratan.
—Para la corrida que en Cieza se celebrará el 25 del actual, con toros de Felipe Salas, han sido contratados los espadas Agustín García Malla y Julián Sáiz.
—En Manzanares, el 10 del corriente, Gaona, Belmonte y Freg, se las entenderán con seis bichos de García Lama.
—Los días 13 y 14 de Septiembre, Saleri II y Larita torearán en Aranda del Duero.
—Desde luego, puede darse como un hecho que se construirá en Cádiz una nueva plaza de toros. Los trabajos que, iniciados por la Sociedad patronal de la Industria y el Comercio, comenzaron hace pocos días, para recogida de acciones, al objeto de constituir la Sociedad Anónima constructora de dicha plaza, están dando, como era de esperar, resultados admirables. Ya están suscritas, por entidades y comerciantes conocidísimos, más de 200.000 pesetas.

CHAQUETILLA.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.
AVISO
Esta Compañía celebrará en los días 20 y 25 de Agosto próximo los tres concursos siguientes:
DIA 20.—Adquisición de 40.000 kilos de aceite de engrase de la clase A y 20.000 de la clase B. Adquisición de 4.000 kilos de aceite de colza rectificado para alumbrado.
DIA 25.—Adquisición de 600 cajas de petróleo refinado, también para alumbrado, de a dos latas cada una.
Las condiciones técnicas y administrativas que regirán para estos concursos pueden examinarse en las oficinas del Consejo de Administración, Calle de Lealtad 11, Madrid, en su agencia de Barcelona, calle Universidad 15, 3.º, 2.ª en el servicio de Almacenes y Suministros en Almería y en sus oficinas de explotación en la estación de Granada.
Los pliegos o proposiciones se recibirán en los cuatro puntos indicados hasta las 12 horas de los días 20 y 25 citados de próximos mes de Agosto.
Granada 17 de Julio de 1915—
El Secretario de la dirección, Rafael González Auroles y Marquez.

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Los asuntos de que se dará cuenta en la sesión de mañana celebrará el Ayuntamiento, son los siguientes:
Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes anterior.
—Distribución de fondos para el pago de las atenciones municipales del mes corriente.
—Oficio de un señor Juez de Instrucción militar interesado informe el Ayuntamiento en armonía con lo dispuesto en la regla primera, párrafo segundo, artículo 336 del Reglamento, para que surta efectos en expediente por inutilidad del soldado Ramón Berenguel Andujar, número 173 de 1914, en la Sección primera.
—Relación de lo recaudado por el recargo municipal sobre los derechos del timbre a los billetes para espectáculos públicos.
—Escrito de Antonio Díaz Segura, solicitando se le reintegre de los gastos que le ha ocasionado la obra ejecutada en una lumbrebrera situada en la cabeza de la fuente.
—Informe de la Comisión de Gobierno Interior en varias facturas

sobre mobiliario y obras de conservación y reparación de la casa Ayuntamiento.
—Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos comunicando un acuerdo confirmando el del Ayuntamiento que declaró exento del pago de patentes al industrial don Eugenio de Bustos.
—Escrito de don Juan González Ramirez renunciando el cargo de Recaudador de arbitrios municipales y solicitando la devolución de la fianza previa liquidación.
—Factura de Francisco Llorente, de pesetas 86 60, por efectos para la policía urbana.
—Minuta de costas y gastos causados en el pleito que se sigue por el Consejo de Administración del teatro Cervantes.
—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Movimiento marítimo

Día 7.
Entrados.
Ninguno.
Despachados.
Laud «Joven Laura», para Aguilas, en lastre.

OTRO TROZO

De Gádor a Laujar.

Los habitantes de los pueblos del río Andarax, están de enhorabuena.
La construcción de la carretera de Gádor a Laujar, por la que tanto se ha luchado y se viene luchando, va siendo un hecho, aunque sea a trozos.
Hoy aquí el telegrama que ayer recibimos de nuestro corresponsal en Madrid, señor Perpen:
«Verificóse la subasta del cuarto trozo de la carretera de Gádor a Laujar. Se adjudicó a don Manuel Navarro Sánchez, en la cantidad de 299.988 pesetas. No se presentaron más pliegos.»
Por el anterior despacho, ya se ve que está asegurada la construcción del cuarto trozo de la tan deseada carretera de Gádor a Laujar una de las principales aspiraciones de los pueblos del Andarax.
Nuestra enhorabuena a éstos, al expresidente de la Diputación don Manuel Esteban Navarro, que tanto ha trabajado y trabaja por esa tan necesaria reforma, no olvidando al diputado a Cortes por la circunscripción don Luis Silvela, que es el que en Madrid trabaja sin descanso en nombre de los pueblos andareños.
Vamos a trabajar todos para que se llegue a la subasta del quinto trozo.
Poco a poco se llega a todas partes, si hay constancia.

Crónica Científica

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

La busca de proyectiles.

Entre el número de descubrimientos que en la hora presente, rinden los más estimables servicios a los cirujanos militares, está la radiografía. En el mismo frente de batalla, las ambulancias operan por medio de la radiografía, y gracias a ella, en caso de urgencia, se hace sobre seguro la busca de un proyectil y su extracción inmediata, evitándose posibles complicaciones.
Lo más moderno que en esta materia se conoce es el procedimiento del doctor Contremoullins, jefe del laboratorio principal de radiografía de los hospitales de Francia, cuya principal instalación está actualmente en el hospital de Nösker, de París, al servicio de las necesidades militares no habiendo ninguna otra instalación semejan-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de grafiografía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día CINUEVE DE AGOSTO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carta para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

TRIBUNALES

Instancia.

Se le ha elevado a la Superioridad, con informe favorable, la solicitud del juez de primera instancia de Gégel, don Ezequiel Gómez Sellés, en súplica de un mes de licencia, para atender al restablecimiento de su salud.

Sustituto.

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad del partido de Purchena don Wenceslao García, don Antonio Górriz y Martín.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para mañana.

Causa del juzgado de Almería contra José García Soler, sobre lesiones.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Manuel Pino.

Idem de Vélez Rubio, contra Eladio López Lozar, sobre disparo.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Eduardo Moreno.

CRONIQUELLA

Las tardes en "Diana"

El reporter, para llenar bien misión, anda por todos lados; lleva otro objeto que el de sacar la noticia.
Ayer, sin aire que le pudiera dicar sitio, echando un poco de polvo por alto, se encaminó al teatro por la lengua del agua nuestro tranquilo mar, hasta la playa del Zapillo.

¡Qué de cosas vío!
¿Qué la mayoría de ellas eran censurables? Ni una palabra.
Pero como eso de las censuras a las autoridades son cosa de pasado, dejémoslas para otra ocasión, ya que hayamos echado fuera de casa a los forasteros; por que para ellos nos pintamos solos.

Después de que el reporter hubo recreado un poco en la hermosa barrida zapillesca, dispúsose a desandar lo andado.
¡Qué vuelta tan penosa! San Dios! El sudor le caía con fuerza, hilo a hilo, que el agua suministra a las casas de vecindad.

Plasando arena y más arena, unas veces gorda y otra flaca, atravesó por el bullicio, hace punto y aparte.
Y sin saber cómo, se encontró dentro de Diana.

No vayan a creer que se trata de la Diana; quiso decir dentro del Bañerío del señor Jover.
¡Vaya un emjambre de mujeres! El salón principal, la galería, las casetas, la explanada que media entre el Bañerío y el mar y cuantos sitios abarca, estaban totalmente ocupados.

Diana, más parecía un Arco que sitio para baños.
Rubias, morenas, blancas... y de todos colores, eran las riquísimas niñas que allí encontró.

Unas, bailaban a los simpáticos acordes del piano; otras, discurren de acá para allá, y otras, entregaban sus blancos y puros cuerpos a las saladas aguas. ¡Qué encanto!

La tarde iba declinando, y la animación crecía.
Como uno no es dueño de sí mismo, y la obligación le imponía marchar, el reporter se decidió a seguir olfateando y abandonando Diana...

¡Qué hermosa tarde!
Antes de dejar el salón saludó al simpático don Carlos y le deseó buen provecho. Porque había que ver el cajón de la mesa del despacho, convertida su vieja madre en paredes de plata, cobre...

Dr. Dr.
Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTES DE GANADO.

Seguros
Teodoro Fernández
Baja de Reyes Católicos, número 5

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 92; hembras, 60. Hospicio, 99 y 147; expósitos, 19 y 2. Manicomio: 104 y 70. Total, 593.

Hospital provincial.

Médico, don Rafael Díez Cano. Practicante, don Juan Fernández Requena.

Retén de 3 a 5: practicante don Pedro Bonilla.

Movimiento carcelario.

Ha ingresado en esta prisión Matilde García Nieto y fué puesto en libertad Antonio Ubada del Aguila.

Quedaban reclusos 51 hombres y 4 mujeres. Total 55.

VAN INSCRIBIENDOSE

Asociación de productores Agrícolas

De todos los pueblos de la provincia y de la misma capital siguen recibiendo solicitudes de inscripción que revelan que los agricultores se van al fin enterando de que solo de la Asociación pueden esperar posible remedio a la crisis que les arruina.

La solicitud hecha al Excmo. señor ministro de Fomento acogiendo a la Ley de Sindicato agrícolas, es por sí sola causa fundada de beneficios positivos para los productores, no solo por la excepción de derechos arancelarios de abonos, semillas y maquinaria que lleva consigo, sino porque la reciente Ley de auxilios del Banco de España es motivo de esperanza grande para los asociados.

El directorio de la Asociación ruega a los productores que a ser posible envíen antes del 15 del corriente sus solicitudes de inscripción, al objeto de que la designación de Junta definitiva sea hecha por el mayor número de asociados.

Modista de sombreros.

La acreditada modista granadina Mercedes Siles Reina, establecida en el piso bajo, derecha; de la calle de Ricardo 3, esquina a la de Barceló, además de la confección de sombreros de señora, se encarga de las reformas y composuras.

GACETILLAS

Un loco.

Ayer mañana cruzaba el Paseo del Príncipe, dando fuertes voces, un joven, hasta el extremo que llamó la atención de los transeúntes. Acudió el Inspector de Policía señor Saez Sobrino, en unión de uno de sus subordinados, logrando detener al alborotador, que resultó ser José Rodríguez, natural de Sorbas.

Conducido a la Inspección de Policía, se demostró que padecía ataques de enajenación mental, pues en los calabozos no cesó de dar voces y cometer diferentes actos de locura.

Se ordenó su ingreso provisional en el Manicomio.

Nombramiento.

Ha sido nombrado don Salvador Navarro Baeza, agente ejecutivo de la recaudación del reparto vecinal.

Café Suizo.

Helados para hoy desde las cuatro de la tarde. Crema de pasta española, turrón, mantecado, horchata de avellanas, horchata de chufas y limón.

La Rubia multada.

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas, a María García Nieto (a) La Rubia, autora del hurto de varias prendas en el lavadero «Las Atarazanas», de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Una denuncia.

Por don Hipólito Samper, conserje del Cementerio, se presentó ayer una denuncia en la Inspección de Policía, contra el carrero Juan Martínez Gutiérrez (a) Cayetano, de Terque, quien después de llevarse un perro de la propiedad del primero, hizo uso de una faca e intentó agredir a éste.

Recluta detenido.

Ha sido detenido en esta capital, el recluta del reemplazo de 1914, Antonio Cortés Santiago, reclamado por el Juez instructor del 12º Regimiento de Artillería, que se halla en Granada.

Los niños débiles

deben tomar el «Jarabe Hipofosfito Salud»; a los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben. Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházense; la oferta es interesada.

Incendio en Iñar.

Ayer se recibieron noticias en nuestra capital de haber ocurrido un incendio en el pueblo de Iñar.

Según los antecedentes, el vecino Ricardo Campos Alméjida, se encontraba en su casa construyendo cohetes y a causa de un descuido, se incendiaron las materias que tenía a su lado, propagándose al edificio.

Gracias a los vecinos que acudieron enseguida, pudo sofocarse el incendio.

El Ricardo Campos resultó con varias quemaduras en diferentes partes del cuerpo, calificadas todas ellas graves.

Siempre cura.

o por lo menos alivia, el Elíxir Estomacal de Salz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

A presentarse.

En este Gobierno militar, debe presentarse a la mayor brevedad posible, Diego Ruano Muñoz, para asuntos que le interesan.

Fiesta onomástica.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el dignísimo ingeniero director de este Servicio de Avance Catastral don Cayetano Tamés Fernández, recibió ininidad de felicitaciones, tanto del personal a sus órdenes, como particulares, dando ocasión para que los funcionarios de dicho Servicio testimoniaran una vez más el sincero afecto que profesan a dicho señor, quien con la esplendidez en él peculiar, los obsequió con pastas, dulces, vinos, licores y habanos.

Se alquila

una casa-cortijo con bonitas habitaciones, amueblado, con jardín y árboles frutales, situada en el Barrio Alto, «Huerta Florida», frente a los depósitos del agua.

Razón, Cristóbal Losana, Ultramarinos, frente al Casino.

Aviso.

Por ausencia de dueño se vende o arrienda un negocio acreditadísimo y dando buenos rendimientos.

Razón, Redacción de este periódico.

Se alquila.

Vivienda espaciosa y lujosísima: cuarto de baño, con agua saliente y fría en todos los servicios; cuatro fachadas y situada en lo más céntrico de Almería.

Razón, Redacción de este periódico.

Se alquilan

dos pisos bajos en la calle de Valero Rivera.

Darán razón García Alfx núm. 3.

Cafesona.

Licor sin rival, pura esencia de café, excelente digestivo.

De venta en el Casino, café Variedades, Colón y Bar frutero, de esta capital.

Para pedidos, Lope de Vega 12 (izquierda).

Se alquila.

Un piso alto espacioso, nuevo, situado en la Plaza de Santo Domingo, esquina a la calle del Angel, lindante con el Colegio de las Hermanas de la Caridad.

Razón, calle de Guzman, número 2, (frente a la iglesia de P. P. Jesuitas).

Se alquila.

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marina 20, frente a calle Real.

Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Se alquila

un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos Ciriacó, Largo, Esmaragdó y cps. mrs. Millán, ob., Severo. pbro. y el B. Pedro Fabro, S. J., cf.

La misa y el oficio divino son de la Dominica XI, con rito semidoble y color verde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Mar en el Sagrario.

PARA MAÑANA.—Stos. Román, Secundiano, Marcelliano y Veriano, mrs. y Domiciano, ob.

La misa y el oficio divino son de

San Lorenzo, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Socorro, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las arrojias y capillas, rosario a la oración.

Literatos eminentes y cuantas personas la han leído, aseguran que

MAGALI

ES LA MAS PRECIOSA de las NOVELAS MODERNAS.

La novela completa

MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en 4.º (sin encuadernar), se remite por correo certificado, en cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de

1 peseta, 30 cts

en sellos de correo o giro postal, al Editor J. PRAYS ANGUERA Calle Bertrán, 86, Balrceona G. S

Economía Comodidad Manejo sencillísimo



Higiene Elegancia Solidez insuperable

El sifón que se os sirve en los establecimientos, sabido es que ha pasado desde el cuarto del enfermo infecto y las casas de placer hasta la mesa del festín. Desconfiad, pues, en bien de vuestra salud de él, y usad el BLITZ SIFON.

Cápsula para un litro, 10 céntimos.

Venta: Emilio Ferrara, Eugenio de Bustos y José Toro García.

Se llenan de ácido carbónico las cápsulas del sistema AUTO-SIFON y se arreglan despectos del mismo sistema.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 7

Noticias francesas.

El comunicado oficial recibido da París dice:

Durante la pasada noche hubo tranquilidad en la mayoría de nuestras líneas.

Solo hubo pequeños encuentros en los alrededores de Souchez y bombardeos de escasa importancia en Tracy, Va. y Berry au Bac.

En el Argonna y en la L-reña dispersamos a los alemanes al pretender hacer un reconocimiento.

De origen ruso.

Un despacho oficial de Perogrado dice lo siguiente:

Rechazamos los ataques de los alemanes en Tixosso

A la izquierda del Nerew han comenzado formidables combates, los cuales se extienden a Ostrow y Ostroenka.

De origen austriaco.

De Viena participan en un telegrama oficial:

Al Noroeste de Iwango:od los alemanes siguen avanzando.

Entre el Vistula y el Bug, continúa la persecución de los rusos.

Los italianos, en sus ataques diarios a las posiciones austriacas, continúan siendo rechazados.

En Podgora dejaron el campo cubierto de cadáveres.

La artillería dispersó un globo cautivo que señalaba los blancos a la artillería italiana, obligándole a aterrizar.

Un submarino austriaco hundió a otro italiano del tipo del «Nautilus», a la altura de la isla Pelagosa.

BOLSA.

4 por 100 interior. 71-85 5 por 100 amortizable 71-80 Londres a la vista. 24-95 París a la vista. 92-00

Vapores fruteros



PARA HULL

El vapor CARLO de la línea Wilson, llegará el día 8 de Agosto, con hueco reducido, y saldrá fijamente el 9 directo para Hull.

Nota: Hay que comprometer la cabina con anticipación.

Agente: Alfredo Rodríguez, Germa 5.

Juan A. Martínez Limones

MEDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho.

Nuevo tratamiento por la Tuberculina: de 10 a 12.

Enfermedades venéreas, sifilíticas, y de la matriz: de 3 a 5.

ASISTENCIA A PARTOS : : : Carrera de Santa Rita núm. 6.

VINOS DEL PAIS

En el establecimiento de u-tramarinos de Manuel Montes Tenorio, calle del Santo Cristo, número 1, esquina a la de Mariana, se vende rico vino del país a 25 céntimos litro.

Ojo. No equivocarse. Santo Cristo, 1, esquina a la calle d Mariana.

Enfermos mejorados.

Se encuentran bastante mejorados de sus dolencias, los señores Ramos Carrión y Díaz Cobena.

Peticiones

Se han dirigido numerosas peticiones al general Echagüe, al objeto de que amplie las plazas en las Academias militares.

El ministro persiste en su negativa.

Andrade a Barcelona.

Esta noche ha regresado a Barcelona el Gobernador civil de aquella capital señor Andrade.

Firma del Rey.

Dicen de Santander que a medio día el señor Dato, después de despachar con el Rey, le puso a la firma los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo el pase a la reserva al general de división señor Villa.

Disponiendo que cese en el mando del Gobierno militar de Menorca, don Francisco Rodríguez, y nombrando para que le sustituya al general de división don Germán Brandey.

Al propio tiempo ha sido nombrado segundo jefe del Gobierno de Menorca el brigadier Sr. Cascajares.

Al general de la sexta división don Domingo Regio, se le ha confiado el mando de la décima.

La tercera división a don José Mora.

Además le han sido concedidas la Gran Cruz de San Hermenegildo al brigadier señor Sanz y al comandante de artillería de la séptima región señor Sánchez Guillén.

Banquete a Dato.

Al medio día se ha celebrado en el Hotel Miramar, de Santander, el banquete de los conservadores en honor del señor Dato.

Al acto asistieron ciento cincuenta comensales, incluso el ministro de Marina señor Miranda diputados, senadores y las autoridades.

Ofreció el banquete en un largo discurso el señor Hontoria.

Después el señor Dato se levantó y dijo que acogió con gran entusiasmo los vítores que el pueblo lanzó a su llegada sobre la neutralidad, sintiéndose conmovido de por afectos que le guardan los santanderinos.

El señor Dato ensalzó la memoria de Velarde, Pineda y Menéndez Pelayo.

A continuación manifestó que la labor del Gobierno en los actuales momentos, es bastante difícil.

Estamos—dijo—ante una guerra donde luchan veinticinco millones de combatientes. Nosotros jamás saldremos de la neutralidad porque la respetan todos, aunque atenderemos a los preparativos militares, porque de lo contrario desertaríamos de nuestro patriotismo.

La misión del Gobierno es pacificadora. Nosotros gobernamos apoyados en las aspiraciones del pueblo y rehusamos los agravios de aquellos que por concernos demasiado debían respetarnos (Gran ovación).

Cuando la patria—continuó diciendo.—necesita salvación, no hay leyes de popularidad. Los conservadores han merecido sostener el ideal de mejoramiento de las clases humildes y la prosperidad del pueblo y solo selogra con la armonía del capital y el trabajo.

El señor Dato terminó su discurso diciendo que para corresponder al recibimiento que el pueblo le dispensó, prometía que su familia pasaría el verano en Santander.

Una excursión

Otro despacho de Santander participa que el señor Dato, acompañado de varios amigos, realizó una excursión a Fraguas.

PERPEN

Libras esterlinas oro

El 7 de Agosto de 1915 PAGARON A PESETAS 25 65 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe 10, Almería.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas por los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPANOLA.—Seguros de Ganados y cecachas.

Adalberto Ruiz

Oficinas: Calle de Reyes Católicos número 5.

MOSAIÇOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4. calle del Cid, número 7

Se alquila.

Un cuarto bajo independiente, con sala, gabinete cuatro alcobas, cocina, comedor, dos retretes, dos patios y pequeño jardín. En esta imprenta informarán.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Papelera, Librería

y encuadernación

E. LACOSTE, CASTELAR 2.

Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero.

Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARCO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

DIANA

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS

Situados en la magnífica playa de las Almadravillas.

Recomendados por todos los señores médicos contra las afecciones reumáticas y nerviosas. Maravillosas curaciones.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA

Horas de consulta: de 2 a 5.

Paseo del Príncipe, número 38.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA

EL DIA 7 DE AGOSTO 1915

Table with exchange rates for various banks and currencies, including Paris, London, and Spain.

Doctor Enrique Paniagua

Consulta médica, y Especialidad en enfermedades de los ojos.

Curación radical de las granulaciones palpebrales (tracoma) por rebeldes que sean.

Horas de consulta, de 9 a 11.

Plaza de la Catedral, 2.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS

BRavo Y LECEA.
ANUARIO PARA 1915.

Edición encuadrada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, ídem 6,25 ídem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estudio 14, bajos - Guacaleana
Para encargos en Almería - Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes,
Salidas de Almería los miércoles
Llegadas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, a Barcelona, los sábados.
iConsignatarios en Barcelona: señores Domenech y Carr Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Melal Sucesores Melal y Levy
Consignatarios en Almería: señores Verdugo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Esta vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpedición para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario en este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla por otros viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos, después de las comidas. Inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenterias y en general para todas aquellas molestias reveladas por malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Gíbero, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Se hacen toda clase de labores a máquina y mano, flores artificiales y toda clase de encajes.

También se dan lecciones en casa y a domicilio; esmerada confección en ropa blanca de señoras, caballeros y niños.

Todo a precios sumamente módicos. Razón, Barceló 6, altos, izquierda.

DOÑA JUANA NAVARRO CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Paseo del Príncipe 40.

Aparatos para torceduras del espinazo.

Café nervino medicinal del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activadora para los dolores de cabeza, jaquecas, vértigos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del niño y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Bonas boticas y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

Profesor Brocca. IDIOMAS

LECHES

(La Margarita)



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda a los ferruginos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.



A TODO EL MUNDO

Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las alpargatas. De venta en todas partes.

30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR.
Concesionario, Juan Megino, Fuentes 1, Madrid. Depositario en España, G. Ferrás, Droguería, Imperial 9 y 11, Madrid. Se desean concesionarios las pазas de España.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

robad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en pertumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precino que cierra la caja la firma de ARROYE.

Agua Mineral Natural

Indiscutible riupsToridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NAUREAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES, 15, MADRID

PURGANTE

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, a cha el entre ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; a color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las vez desean teñir el pelo, hégase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA: W. Tallez, Perfumaria «La Venus», Puerta de Purchena 4



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LLORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro, Purgante sin rival en el mundo
Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIJE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rubrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substitutiones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

Tónico-venitales DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

ALMERIA.

JOSE GIL CALLISTA

Calle del Pez, número 1.

Señora compañía, ofréces para cuidar niños señoritas o señora, ama gobierno o cosa análoga, con inmejorables informes y modestas pretensiones.